



Asociación Española de Historia Económica

Circular 1 de junio de 2010
Secretaría General de la AEHE
A los miembros de la Asociación

Queridos/as colegas,

Me complace enviaros las instrucciones de voto para el Referéndum de los nuevos **Estatutos** de la *Asociación Española de Historia Económica (AEHE)*, a celebrar durante el mes de junio de 2010. El proyecto de los nuevos Estatutos de la AEHE fue aprobado en el Consejo y esperamos sea refrendado por los miembros de la Asociación. La versión electrónica de los nuevos Estatutos se os envió hace una semana y están disponibles en la web:

<http://www.aehe.net/noticias/10-05-24-2.html>

INSTRUCCIONES DE VOTO

Se envía una carta con dos sobres, uno de ellos con la papeleta de voto (sobre pequeño de color marrón) y el otro, más grande, es para reenviarlo a la dirección de la AEHE que se indica:

*Asociación Española de Historia Económica
Departamento de Análisis Económico Aplicado
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Campus de San Vicente del Raspeig
Universidad de Alicante, E-03080 Alicante.*

En la papeleta de voto *-Referéndum Estatutos de la AEHE 2010-* debéis marcar el recuadro correspondiente, sin nada más, para no invalidar el voto. Introduce tu voto en el sobre marrón y este a su vez en el sobre que contiene la dirección de la AEHE con el remite que has de poner al correo. Es importante que el remite señale el nombre completo como miembro de la Asociación. Serán válidos los votos de aquellos miembros que tengan regularizado el pago de su cuota.

Os recuerdo que el **plazo** para recibir los sobres con el voto acaba el **30 de junio de 2010**. El escrutinio se llevará a cabo en la Universidad de Alicante el **5 de julio de 2010**.

Recibe un cálido saludo

Jose Miguel Martínez Carrión
Secretario General de la AEHE
www.aehe.net